

04 de abril de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV: Regulación bancaria/ Caso Oceanografía / Reforma financiera

Sergio Sarmiento / Entrevista; La Red (Matutino): Frecuencia: 88.1 FM CADENA: Grupo Radio Centro

Versión

Sergio Sarmiento (SS), conductor: Continuamos en la transmisión especial que estamos llevando a cabo en el puerto de Acapulco y se encuentra con nosotros Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Jaime, gracias por estar con nosotros.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Sergio, Lupita, buenos días, muchas gracias.

SS: El secretario de Hacienda hablaba ayer sobre cinco compromisos que hizo desde el año pasado, y uno de los que mencionó fue el de mejor regulación, y eso le toca a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ¿cómo está mejorando? ¿Cómo se puede lograr una mejor regulación bancaria?

JGA: Bueno, como sabes, en enero se promulgó la reforma financiera, que es la base para una mejor regulación; a partir de esto nosotros tenemos que publicar ciertas modificaciones a nuestras circulares, ya empezamos con una muy relevante, que es la de redes de medios de disposición, donde se cambia de fondo la estructura que tenían los bancos en ese sentido, precisamente para que haya más competencia, más transparencia, más participantes, y una mejor terminalización...

SS: A ver, "medios de disposición", sé un poquito más claro para quienes no conocemos los detalles técnicos.

JGA: Sí, claro. Las redes de disposición son todo el sistema para el uso de tarjetas de crédito o de débito, desde la emisión, su aceptación en un comercio, la terminal o punto de venta, la colocación de esas terminales en los comercios y después todo el proceso de autorización de pago al comercio y de cobro al cliente que está detrás del uso de las tarjetas.

Eso era un sistema muy cerrado donde solamente podían entrar los bancos, con poca transparencia, la gente no conocía bien los cobros, había ventas atadas, un contrato que no se conoce, para la operación de los mismos, y la nueva circular lo que hace es que puede haber muchos participantes en toda la red y además se tiene que transparentar el catálogo de precios, se tienen que transparentar los procesos dentro de la red.

SS: Jaime, ¿qué aprendimos con el caso Oceanografía? Es un problema de procedimientos, o fue un simple fraude con uso de documentos falsos que podría ocurrir en cualquier caso.

JGA: Bueno, es un fraude sin duda, es un fraude entre terceros, entre una empresa privada y el banco, pero también lo que aprendimos, y es lo que estamos ahorita todavía revisando, y platicábamos ayer en la presentación de la comisión, es que existe posibilidad de tener mejores controles dentro de los bancos, no podemos dejar que estos temas ocurran, independientemente del fraude, un fraude de 400 millones de dólares que no tiene un impacto importante en Banamex por su tamaño, pero es una operación que pasó en poco tiempo, pasó desapercibida para el banco y eso es lo que tenemos que evitar.

SS: Revisaba las cifras, las estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que es la forma en la que podemos ver el desempeño de la banca, vemos, a pesar del estancamiento de la economía, un crecimiento del crédito, pero vemos un aumento muy importante de la cartera vencida, ¿te preocupa, Jaime?

JGA: Nos ocupa, la verdad es que todavía está dentro de niveles razonables, dentro de buenos niveles, inclusive de estándares internacionales y lo que tenemos que revisar son los sectores, donde es dónde ocurren estos desvíos de las pérdidas esperadas que nosotros evaluamos.

Aquí hemos cambiado la metodología de reservas, en lugar de que sean reservas, una vez que ocurren los hechos, son reservas de la pérdida que se espera en el futuro para los diferentes sectores. Cuando vemos desviaciones de eso es que, o revisamos los modelos, o revisamos la originación de los créditos, o revisamos los procesos dentro de los bancos y es lo que estamos haciendo en donde estamos viendo que hay problemas.

SS: Dentro de esa reforma financiera que apenas se está aplicando, ¿qué podemos esperar en los siguientes meses? ¿Qué cambios va a hacer la comisión? ¿En dónde se puede mejorar el funcionamiento de la banca?

JGA: En muchas partes, necesitamos, como señalábamos ayer, que haya mayor portabilidad, es decir, que puedas escoger sin barreras a tu banco, mejores productos, cuando quieras tú cambiarte, que puedas cambiar tu hipoteca sin costos de transacción altos, por decir algunos ejemplos.

Las sociedades de inversión tienen un cambio muy profundo, se vuelven fondos de inversión, cambia su estructura, van a tener más flexibilidad, además se ofertarán en un sistema abierto de arquitectura abierta, donde todos tienen que ofrecer los fondos de todos; entonces habrá cambios en muchos sectores del sistema financiero mexicano y eso hará que a través de más competencia, más transparencia, bajen los costos y haya más crédito para todos los mexicanos.

SS: Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, gracias por darnos estos minutos de tu tiempo.

JGA: Gracias a ti Sergio, muchas gracias.